



Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en la Escala de Gestión de esta Universidad.

Por Resolución rectoral de esta Universidad de fecha 5 de febrero de 2025 (BOE de 13 de febrero), se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 30 de septiembre de 2024 (BOE de 9 de octubre) para el ingreso a la Escala de Gestión Universitaria, subgrupo A2 de esta Universidad.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en la base 4 de la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para las plazas convocadas (anexos I y II a esta resolución), haciendo constar que dichas listas se encuentran publicadas en la dirección de internet de la UNED www.uned.es

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector magnífico de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o recuso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica El Rector, Ricardo Mairal Usón

